

## **COSTA RICA E ITALIA UNEN ESFUERZOS EN SU LUCHA CONTRA LA EVASIÓN FISCAL Y FLUJOS ILÍCITOS FINANCIEROS**

- Guardia di Finanza de Italia impartió asistencia técnica a equipos interdisciplinarios que luchan contra estos ilícitos en el país.

Con el objetivo de que las entidades y equipos de trabajo que luchan en el país contra el fraude tributario y los flujos ilícitos financieros, logren una mayor articulación de sus esfuerzos por combatir estas acciones fraudulentas que tanto afectan las finanzas del Estado, entre el 26 y el 29 de julio, se impartió una asistencia técnica liderada por la Guardia di Finanza de Italia, que en el marco del programa Inspectores Fiscales sin Fronteras, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), compartió sus experiencias con un equipo interdisciplinario, conformado por funcionarios de varias instituciones.

A la actividad asistieron técnicos de la Dirección General de Tributación, Dirección General de Aduanas, Policía de Control Fiscal, Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), Sección Anticorrupción y Delitos Económicos y Financieros del Organismos de Investigación Judicial (OIJ), Fiscalías de Probidad y Delitos Económicos y Tributarios, y Legitimación de Capitales del Poder Judicial, Área Penal y Ética de la Procuraduría General de la República (PGR), Juzgado Penal de Hacienda y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

“El desarrollo de las capacidades adquiridas por los funcionarios de las diversas dependencias, así como la integración de las distintas unidades de trabajo, permitirá coordinar de buena forma los esfuerzos desarrollados por Costa Rica en su lucha contra el fraude tributario, de forma tal que las labores realizadas generen un impacto positivo en beneficio del valor público que demanda el ciudadano costarricense”, aseguró Mario Ramos, director general de Tributación, dependencia del Ministerio de Hacienda, responsable de organizar el evento.

Esta cooperación se brinda en el marco de las relaciones bilaterales entre Costa Rica e Italia, con el auspicio de la OCDE y de las Naciones Unidas. Es la primera ocasión en la que instituciones especializadas de ambos países unen esfuerzos para compartir experiencias, en el marco de una lucha frontal contra el fraude y los delitos tributarios.

**Comando Generale della Guardia di Finanza**  
V Reparto - Ufficio Stampa  
Viale XXI Aprile 55, 00162 Roma  
Telefono 06.4422.35821 –  
e-mail: [ufficio.stampa@gdf.it](mailto:ufficio.stampa@gdf.it)

**Unidad de Comunicación Institucional**  
CP 107 / 01/08/2022  
Avenida Segunda, entre Calles 1 y 3 -  
Tel:(506) 2539-4590 -  
[www.hacienda.go.cr](http://www.hacienda.go.cr)